Conaf y SAG llaman al cuidado de las yacas tras relocalización de ejemplar en el Parque La Campana

En medio de las obras de construcción de una parcela en el sector Los Laureles, en Limache, trabajadores vieron a un particular animal, similar a un ratón, al cual pretendían exterminar.

Uno de ellos, sin embargo, logró constatar que se trataba de un ejemplar de yaca o marmosa elegante (*Thylamys elegans*) e impidió que lo mataran. Además, alertó sobre la presencia de esta especie a funcionarios del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), para que pudieran trasladarla a un lugar seguro y lejos de vehículos y maquinarias.

Anuncio Patrocinado

PERMISO
CIRCULACIÓN
Segunda cuota
Paga en línea:
www.muninogales.cl
📢 Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.
Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)
📅 Martes 26 al viernes 29 de Agosto:
🕘09:00 - 13:30 horas.
📅 Sábado 30 de Agosto: 🕘09:00 - 13:30 horas.
También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl
Nogales
MUNICIPALIDAD

Luego de realizar las coordinaciones correspondientes, los trabajadores del SAG capturaron al mamífero y, junto a guardaparques de Conaf, lo liberaron en el sector Cajón Grande del Parque Nacional La Campana, en Olmué.

Al respecto, el director regional de Conaf, Sandro Bruzzone, explicó que “la yaca es un animal endémico de la zona central de Chile y uno de los cuatro marsupiales que habitan en nuestro país. Lamentablemente, suele ser confundido con un roedor común y eliminado. Por eso, nos alegra mucho que este ejemplar haya podido ser relocalizado en un sector adecuado para su hábitat”.

Por su parte, el director regional del SAG, Leonidas Valdivieso, manifestó que “es una excelente noticia que estas yacas puedan volver a la naturaleza y qué mejor que hacerlo en un parque nacional, administrado por Conaf. Aprovecho la instancia para hacer un llamado a la ciudadanía, para que cuando encuentre alguno de estos ejemplares nos contacten, dado que se trata de especies protegidas y es fundamental devolverlas a su ambiente natural porque así se mantiene el equilibrio del ecosistema”.

En tanto, la guardaparques y jefa de sector en Cajón Grande, Paulina Correa, detalló que “buscamos un lugar seguro para liberar a este ejemplar, aledaño a la ex zona de camping, donde ya hemos relocalizado tres yacas este año. Estaba en muy buenas

condiciones, bien de peso y muy activo”.

¿Cómo identificar a esta especie?

Finalmente, la jefa de la Sección de Conservación de la Diversidad Biológica de Conaf, Javiera Meza, explicó que la yaca “puede ser confundida con un roedor, pero en realidad es un mamífero con características bastante diferentes. Se distingue por ser bien trompudo, por tener unas orejas muy grandes, unos ojos que parecen pequeñas bolitas negras. Tiene un pelaje bastante denso, de color grisáceo y en algunos casos un poco marrón”.

“Posee una cola bien curiosa, porque, además de poder enroscarse para ayudarlo a trepar por los árboles, almacena grasa para afrontar el invierno y las épocas frías y de poco alimento en el territorio”, añadió.

Meza expuso que “la yaca es bastante pequeña, mide entre 18 y 27 centímetros, pero un 60 % de esto lo constituye su cola. Pesa entre 8 a 35 gramos. Es de hábitos nocturnos y se alimenta de insectos y otros pequeños vertebrados. Vive en matorrales y bosques de esta zona central”.

Finalmente, la experta advirtió que “esta especie es muy beneficiosa y está protegida por la Ley de Caza (19.473) y la Ley sobre Protección de Animales (20.380), porque ayuda al control de los insectos y también de pequeños vertebrados”.

Conaf y SAG llaman al cuidado de las yacas tras relocalización de ejemplar en el Parque La Campana

Conaf y SAG llaman al cuidado de las yacas tras relocalización de ejemplar en el Parque La Campana

Conaf y SAG llaman al cuidado de las yacas tras relocalización de ejemplar en el Parque La Campana

y tú, ¿qué opinas?